ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 03 de Noviembre de 2014.-

DECRETO Nº 2617.-

Vistos:

a) D.F.L. Nº 150, de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistema de cesantía para los trabajadores públicos y privados, contenidos en los decretos leyes Nºs 307 y 603 ambas de 1974.-

b) Certificado de nacimiento de hijo, Soto Carrasco Mateo.-

c) Solicitud de incorporación de carga de la trabajadora, Sra. Carrasco Mellado Paola, de fecha 27/10/2014.-

d) copia de licencia médica materna de la trabajadora Sra. Carrasco Mellado Paola, de fecha 20/10/2014.-

e) Informe de cargas emitido por Siagf

f) D.F.L. Nº1 de 2002 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Código de Trabajo.-

g) D.F.L. Nº1 de 2006 del Ministerio del Interior Publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Ley 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º todos de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Reconócese a la trabajadora doña: CARRASCO MELLADO PAOLA ANDREA, R.U.N , beneficiaria del Programa Pro-Empleo de la comuna de Lota, como carga familiar a:

*SOTO CARRASCO MATEO ALEJANDRO MOISES, R.U.N hijo nacido el 14/10/2014, por quien percibirá Asignación familiar a contar de 01/11/2014, y hasta que cumpla 18 años de edad (14/10/2032)

2.- Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, de Proyecto Pro Empleo para los efectos del pago a contar de la fecha indicada en el punto anterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHÍVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDE

JULIO TORRES MORAGA
ALCALDE (s)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA DIRECCION DE CONTROL

Vº Bº CONTROL

VNF/RAL/jgv.-
Distribución:
-Trabajadora
-Sección de Remuneraciones.-
-Carpeta personal.-
-Archiv